AVISO DE ELECCIÓN ESPECIAL

Representante en la Asamblea General – 190° Distrito

MARTES, 25 DE FEBRERO DE 2020

DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL ACCESO AL PROCESO DE ELECCIONES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES EN LA CIUDAD DE FILADELFIA

De acuerdo con el Título II de la Ley de Americanos con Discapacidades de 1990 y la Ley de Accesibilidad de Votante para los Ancianos y los Discapacitados de 1984, la Ciudad de Filadelfia no discrimina a la gente con discapacidades al suministrar acceso para el proceso de elecciones. Según estas leyes federales, se requiere que la Ciudad de Filadelfia asegure que su proceso de elecciones en conjunto sea accesible a la gente con discapacidades en todas las elecciones. Esto significa que los sitios de votación serán accesibles a los discapacitados de tal manera que haya locaciones accesibles disponibles dentro de cada distrito electoral.

Los Comisionados de la Ciudad designan y enumeran la accesibilidad de los lugares de votación en grados variables. Los sitios de votación que cumplen en su totalidad con los criterios federales y estatales son designados con una "F" que indica que es un edificio totalmente accesible, y con una "H" que indica que hay estacionamiento para discapacitados. Si un logar de votación no cumple en su totalidad con estos criterios federales y estatales, pero provee accesibilidad relativa con una pequeña ayuda en la entrada, entonces ese logar será designado con una "B" que indica que tiene una accesibilidad substancial. Si no hay disponible un lugar totalmente accesible, que cumpla con todos los criterios federales y estatales (designados como “FH”), como sitio de votación en su División de elección, la accesibilidad para votar será proporcionada mediante el uso de una Boleta Alternativa de acuerdo con las directrices expedidas por el Secretario del Estado. Si usted es un votante registrado, que es discapacitado o tiene 65 años de edad o más, y no se le ha asignado un lugar de votación que haya sido designado como “FH”, entonces cumple con los requisitos para votar mediante una Boleta Alternativa.

SÓLO LOS CENTROS DE VOTACIÓN DE LOS DISTRITOS Y LAS DIVISIONES ELECTORALES QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN SE HAN DESIGNADO COMO “FH” O TOTALMENTE ACCESIBLES.
SI USTED ES UN VOTANTE REGISTRADO EN CUALQUIER DISTRITO ELECTORAL DE FILADELPHIA, SALVO EN AQUELLOS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN, Y ES DISCAPACITADO O MAYOR DE 65 AÑOS, CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA VOTAR DESDE SU HOGAR MEDIANTE UNA BOLETA ALTERNATIVA O EN LA SALA 142 DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA DE LA ELECCIÓN MEDIANTE UNA BOLETA ALTERNATIVA DE EMERGENCIA:

ESTE AVISO ESTA SUJETO A CAMBIOS. PARA OBTENER INFORMACION ACTUALIZADA IR A

www.philadelphiavotes.com

Barrio	División	Domicilio	Posición
6	2	4400 Fairmount Ave.	Angela Court Nursing Home
6	9, 11	4035 Parrish St.	Sarah Allen Senior Housing
6	15	40th St. & Parkside Ave.	School of the Future
6	17	4700 Parkside Ave.	Discovery Charter School
44	8	4901 Chestnut St.	West Philadelphia High School
44	16, 17	5201 Haverford Ave.	Spectrum Community Health Center
52	3	3900 City Ave.	Presidential City Apts.
52	11, 12	2600 Belmont Ave.	Inglis House Founders Hall
60	4, 6	5429 Chestnut St.	Holmes Senior Apts.
60	8, 12	4901 Chestnut St.	West Philadelphia High School

Es posible obtener una Boleta Alternativa para cualquier elección, a petición avanzado de una solicitud de boleta alternativa. En Filadelfia se puede pedir una Boleta Alternativa en la solicitud corriente de Boleta para Votar en Ausencia, señalando la casilla de "Discapacitado, 65 años de edad o mayor y a quien se le ha asignado un lugar de votación inaccesible". Las solicitudes se pueden obtener en la Junta de Elecciones del Condado en Sala 142, del Ayuntamiento o llamando al teléfono (215) 686-3469 VOICE, o por TTY/TDD (Teletipo/Aparato de Telecomunicación para Sordos) a través del Hamilton Relay System. Los usuarios de TDD pueden utilizar este servicio llamando al 1-800-654-5984 e informándole al asistente de comunicaciones que desean hablar con la Oficina de Elecciones de Pensilvania en el (717) 787-5280.

Las Solicitudes de Boleta Alternativa deben enviarse por correo a la Junta de Elecciones del Condado a más tardar siete días antes de la elección. Las Boletas Alternativas deben devolverse a la Junta de Elecciones del Condado a más tardar al momento del cierre de las urnas, a las 8:00 p.m. del Día de Elecciones. Además, los electores registrados con discapacidades pueden pedir una Solicitud de Boleta Alternativa de Emergencia y depositar la boleta personalmente en la Junta de Elecciones del Condado, en sala 142, del Ayuntamiento, hasta el momento del cierre de elecciones durante el Día de Elecciones. Además, la Ciudad proporcionará materiales de inscripción en letras grandes en cada instalación de inscripción, y suministrará las instrucciones en letras grandes sobre cómo votar en cada sitio de votación.

Si tiene alguna pregunta sobre sus derechos o sobre las obligaciones de la Ciudad según estas leyes, o si necesita ayuda para determinar si su lugar de votación cumple en su totalidad con los criterios federales y estatales, comuníquese con la Oficina de Cumplimiento con la Accesibilidad, o la Junta de Elecciones del Condado.

Oficina del Comisionado de la Ciudad
City Hall, Philadelphia, PA 19107

Junta de Elecciones del Condado
City Hall, Room 142
Philadelphia, PA 19107
(215) 686-3469

Oficina de Cumplimiento con la Accesibilidad
1401 JFK Blvd, MSB 10th Floor
Philadelphia, PA 19102 – 1677